



FM-265-2018 10 de abril de 2018

Dra. Marlen León Guzmán Vicerrectora Vicerrectoría de Docencia

Dr. Carlos Alberto Fonseca Zamora Decano Facultad de Medicina Ciudad Universitaria "Rodrigo

San Pedro de Montes de Oca San José, Costa Rica

Escuela de Enfermería Directora M. Sc. Ligia Murillo Castro

Escuela de Medicina Directora Dra. Lizbeth Salazar Sánchez

Escuela de Nutrición Directora M. Sc. Viviana Esquivel Solís

Escuela de Salud Pública Directora Dr. Mauricio Vargas Fuentes

Escuela de Tecnologías en Salud Director Dr. Horacio Chamizo García Muy estimada señora Vicerrectora:

En reciente reunión que sostuvimos en su Despacho, plantee a usted con preocupación la situación de los laboratorios de docencia de Farmacología, que por falta de equipamiento instalado no pueden realizarse en el espacio que fue ampliado para tal fin en el año 2016.

El Dr. Ronald González, Director del Departamento de Farmacología y Toxicología Clínica, ha intentado infructuosamente equipar esa ampliación, tal y como explica en su oficio EM-DFR-047-2018, dirigido a quien suscribe en mi calidad de Decano de la Facultad de Medicina.

Preocupado por esta situación recurro a usted, para solicitarle, respetuosa y formalmente, que tenga a bien analizar la posibilidad de adquirir el equipo que se detalla en el oficio del Dr. González, copia del cual estoy adjuntando a la presente, equipo cuyo uso es en docencia.

Agradeciendo su comprensión y genuino interés, reitero a usted los sentimientos de mi más alta consideración y afecto.

Atentamente,

Dr. Carlos Alberto Fonseca Zamora Decano

Cc: Archivo CFZ/LBM

